

Normativa

1. La **Marcha Aragón Sur** es una marcha y carrera por montaña no competitiva organizada por el club de montaña Grupo Alpino Javalambre, en la que se hace un registro cronometrado y se otorgan trofeos a los primeros en la meta sin otras intención que la de promover la autosuperación y fomentar este tipo de actividad deportiva al aire libre. Su itinerario rápido y no excesivamente técnico la hacen adecuada como iniciación a las carreras por montaña o entrenamiento para otras actividades atléticas o montaÑeras. Es puntuable para la Liga de Andadas Populares de Aragón.

2. El **recorrido** discurre por sendas y caminos en la zona de pinares de repoblación al este de la Fuente Cerrada -a 5 Km. de Teruel-, evitando al máximo las pistas principales. El circuito completo, de 24,3 Km. y 640 m. de ascenso acumulado, llega hasta el parque eólico de la Sierra Gorda, ya en el término de La Puebla de Valverde, mientras que el circuito corto se alarga este año hasta 19,7 Km. para pasar por cuatro de los cinco controles, manteniéndose el desnivel en 350 m. ya que evita la subida más dura. Las marchas larga y corta se separan en el control 2 y se reencuentran en el 4.

3. La organización señalará el recorrido y proveerá todos los **controles de avituallamiento** -cinco más el de meta- con: agua y bebida isotónica (C2 y C5); líquido y dulce (C1 y C3); y líquido, dulce y embutido (C4). En la meta se entregará un bocadillo de jamón y una camiseta conmemorativa.

4. **CATEGORÍAS Y TROFEOS:** Se concederán trofeos conmemorativos y productos de la tierra, sin premios en metálico, a los tres primeros clasificados en las categorías senior y veteranos, masculina y femenina (veteranos a partir de 45 años y veteranas a partir de 40 años), así como al primero y primera de los corredores locales y aquellos otros premios especiales que considere la organización.

5. Los participantes deberán cubrir el recorrido a pie por delante del ritmo mínimo marcado por las escobas que cierran la marcha, llevando el dorsal en lugar visible y sin abandonar desperdicios o ejercer cualquier otra acción que pueda resultar dañina para la naturaleza: **ESTÁ TERMINANTEMENTE PROHIBIDO FUMAR** durante todo el trayecto. Los menores deberán ir acompañados por las personas responsables.

6. **No se admitirán inscripciones enviadas fuera de plazo.** La organización se reserva asimismo el derecho a modificar estas bases o a suspender la marcha si lo considera oportuno, sin devolver necesariamente el importe de la inscripción. **LA INSCRIPCIÓN IMPLICA LA ACEPTACIÓN DE ESTA NORMATIVA.**

VIII Marcha Aragón Sur 2009

Inscripción para la marcha

LARGA
 CORTA

Apellidos _____ Nombre _____

DNI _____ Fecha nacimiento ____ / ____ / ____

Sexo: Hombre Mujer

Talla de camiseta: XXL XL L M S

Domicilio: C/ _____

CP _____ Población _____ Prov. _____

e-mail _____

Club _____

Federado montañismo: NO SI Federación: _____

Firma: _____

Fdo.: _____

(en caso de menores, persona responsable)

- PRECIO: **14 €**, 7 € nacidos en 1995 o después. C/C CAI **2086 0400 71 3300213064**
- ENVIAR boletín y justificante de ingreso FAX **978-603642** o entregar personalmente en:
ALPIN SPORT TERUEL (Cuesta de La Jardinera 1, horario comercial)
Local del **Grupo Alpino Javalambre** (martes y jueves de septiembre de 20 a 21 h.)
- FECHA LÍMITE: **VIERNES 25 DE SEPTIEMBRE**
- Más información: <http://aragonsur.blogspot.com>

